



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PROYECTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A: María del Carmen Díaz Álvarez

TUTOR/A: Jose Miguel Gutiérrez Pequeño

Palencia, Junio 2019

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo poner de relieve los cambios sociales que se dan en Educación Primaria. El enfoque no es tanto cronológico (dinámicas y roles que se dan en el aula acordes con la edad y momento madurativo de los alumnos) como social, entendido como la convivencia cada vez más frecuente de individuos de distintas razas, culturas y creencias.

En un primer momento se motivará la elección del tema y más adelante se dará soporte teórico al desarrollo de las actividades que se pretenden poner en práctica. Las actividades que se pretenden aportar en este Trabajo de Fin de Grado están marcadas por el empleo de metodologías que facilitan la Educación Inclusiva, trabajando fundamentalmente con dos: el aprendizaje por proyectos y el trabajo cooperativo.

Por último se pretende hacer una valoración crítica de la propuesta anteriormente expuesta señalando también las conclusiones a las que se llega tras este trabajo y las recomendaciones que se hacen a la vista de los resultados obtenidos.

PALABRAS CLAVE

Educación inclusiva , Aprendizaje por Proyectos, inmigración, alumnado extranjero.

ABSTRACT

The objective of this End-of-Degree Project is to highlight the social changes that occur in Primary Education. The focus is not as much chronological (dynamics and roles that are given in the classroom according to the age and maturational moment of the students) as social, understood as the increasingly frequent coexistence of individuals of different races, cultures and beliefs.

At first, the choice of subject will be motivated, and later theoretical support will be given to the development of the activities that are intended to be put into practice. The activities that are intended to contribute to this Final Degree Project are marked by the use of methodologies that facilitate Inclusive Education, working fundamentally with two: learning by projects and cooperative work.

Finally, we intend to make a critical assessment of the previously mentioned proposal, pointing out the conclusions reached after this work and the recommendations made in view of the results obtained.

KEYWORDS

Inclusive education, Project Learning, immigration, foreign students.

ÍNDICE

OBJETIVOS	5
OBJETIVOS GENERALES	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
JUSTIFICACIÓN	6
MARCO TEÓRICO	8
EDUCACIÓN INCLUSIVA.	9
Marco general.	9
Evolución histórica en España de la Educación Inclusiva.	11
Avances en Educación Inclusiva con la legislación actual.	12
Situación actual.	12
Líneas de futuro.	13
ALUMNADO EXTRANJERO	15
Concepto de inmigrante.	15
Alumnado extranjero en España.	16
APRENDIZAJE POR PROYECTOS	19
PROPUESTA DIDÁCTICA	21
PROYECTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA	21
OBJETIVOS	23
Objetivos Curriculares.	24
Objetivos ciudadanos y sociales	24
Objetivos específicos.	24
COMPETENCIAS BÁSICAS	25
CONTENIDOS	26
TEMPORALIZACIÓN	27
REQUISITOS MATERIALES Y HUMANOS	27
PRODUCTO FINAL	28
EVALUACIÓN	28
ACTIVIDADES	29
DESARROLLO DE UNA SESIÓN.	29
CONCLUSIÓN	31
BIBLIOGRAFIA	34
ANEXO 1	

OBJETIVOS

Los objetivos que contempla este Trabajo de Fin de Grado están desglosados en dos grupos.

OBJETIVOS GENERALES

- Fusionar en un único proyecto la atención a la diversidad, la educación inclusiva y el aprendizaje por proyectos.
- Desarrollar valores de interés, respeto y ciudadanía entre el alumnado y el profesorado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Poner en valor la educación intercultural.
- Promover el acercamiento entre la cultura española y la del país de origen.
- Transmitir una imagen auténtica de la cultura de acogida.
- Transmitir una imagen auténtica de la cultura de los distintos países de origen.
- Desarrollar actitudes y valores como el pluralismo cultural y lingüístico, la aceptación y la valoración positiva de la diversidad y la diferencia.
- Desarrollar el valor del reconocimiento y el respeto mutuos (hasta aquí, sacado del Plan Curricular del Instituto Cervantes)
- Procurar que los alumnos sean capaces de trabajar en equipo favoreciendo sus relaciones y respetando las diferencias personales.
- Poner de manifiesto la viabilidad de las actuaciones en el aula de acuerdo con dichos planes.
- Mejorar la convivencia en el Centro a través de una propuesta de Educación Inclusiva en el aula incluyendo las diversas áreas curriculares.

- Aclarar la terminología vinculada a la inmigración y a la educación inclusiva.

JUSTIFICACIÓN

Desde mi experiencia como profesora de Primaria, como representante de padres y madres en el Consejo Escolar y como miembro de la Junta Directiva del AMPA de un colegio público soy testigo directo -y casi diario- de la ingente cantidad de dificultades que se encuentra el alumnado migrante en su adaptación a la sociedad en general y al ámbito escolar en particular, entendiéndose migrante no sólo como la población proveniente de otros países, sino también aquella que tiene que cambiar su residencia de una Comunidad Autónoma a otra.

Si bien existe la tendencia a pensar que este último sector de población es más adaptable por no estar presente entre sus dificultades el hándicap que supone el aprendizaje de una nueva lengua, en ocasiones el factor emocional que supone la cercanía pero -por contra- falta de accesibilidad a su familia cercana hace que el abordaje de la adaptación a la nueva realidad sea aún más complejo. No debemos olvidarnos de que las personas con distintas nacionalidades tienden a agruparse en comunidades que dan soporte, acogen y asesoran al recién llegado, lo que facilita -no tanto su integración social- sino su llegada y el día a día, mientras que el colectivo de emigrantes nacionales generalmente carece de una comunidad de acogida de referencia.

Las desigualdades que se observan en esta muestra poblacional no solo vienen favorecidas por el desarraigo, el -en ocasiones- desconocimiento de la lengua del país o la Comunidad Autónoma de acogida o las diferencias culturales, sino por el frecuente pavor de las familias a ser absorbidas e incorporadas de pleno al nuevo ámbito social con la consecuente pérdida de la identidad de origen, miedo que en ocasiones se pone de manifiesto no sólo en el propio individuo sino que -además- es transmitido a sus descendientes.

El antes mencionado temor a la alienación es transmitido en gran medida al alumnado por sus familias, lo que dificulta que el elemento naturalmente vinculante entre el Colegio y la

familia que es el alumno, entendido como sujeto plenamente integrado en el aula, sea facilitador de la convivencia y se convierta en un mero espectador de ambas realidades sin demasiadas posibilidades de intervenir.

La integración del alumnado no es algo nuevo entre el profesorado, pero si que lo es el hecho de la enorme variedad de circunstancias que debe integrar en el aula.

Esta diversidad no solo viene dada por la falta de acceso a la educación, sino también por la desigualdad en los procesos de socialización que frecuentemente van asociados a dificultades económicas.

Si entendemos la escuela como un ente que pretende que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades con vistas a ser futuros ciudadanos con una visión crítica de la sociedad y herramientas para cambiarlas, hay que pensar en un cambio de paradigma que haga viable este fin con un alumnado de características tan variopintas.

No tener en cuenta el papel de las distintas reformas educativas en todo este proceso sería ofrecer una visión demasiado simplista del tema. Las políticas que promueven la integración pero que no dan herramientas para hacerla viable, la escasez de apoyos dentro y fuera del aula, la falta de formación de no pocos docentes en esta materia y la carencia de planes de acogida a nuevos alumnos -con desconocimiento o no de la lengua del país de acogida- suponen una significativa reducción del poder de maniobra que debe tener la escuela en su papel integrador.

En conclusión, este Trabajo de Fin de Grado titulado “Proyecto de Educación Inclusiva en Educación Primaria” está enfocado a proporcionar ideas sobre cómo paliar las dificultades que se encuentran los alumnos y sus familias en el aula, no tanto desde el punto de vista académico como social, entendiéndose la integración del alumno en el grupo-clase y de la familia en la escuela como el primer eslabón para procurar una escolaridad exitosa y prolongada.

Además de mi experiencia este Trabajo de Fin de Grado se enmarca dentro de las Competencias de Grado General que aparecen en el punto 6 de la Memoria del Título: “Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la

igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos”.

A partir de este objetivo general se plantean estos otros objetivos específicos que también están en la memoria :

- Potenciar la formación personal facilitando el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo, la actitud solidaria y democrática (9-a).
- Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de la no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia (9-e).
- Conocer las principales técnicas de enseñanza-aprendizaje y los rasgos estructurales de los sistemas educativos (1-e, 1-g).
- La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida (5-b).
- El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje (5-c).
- La capacidad para iniciarse en actividades de investigación (5-d).

MARCO TEÓRICO

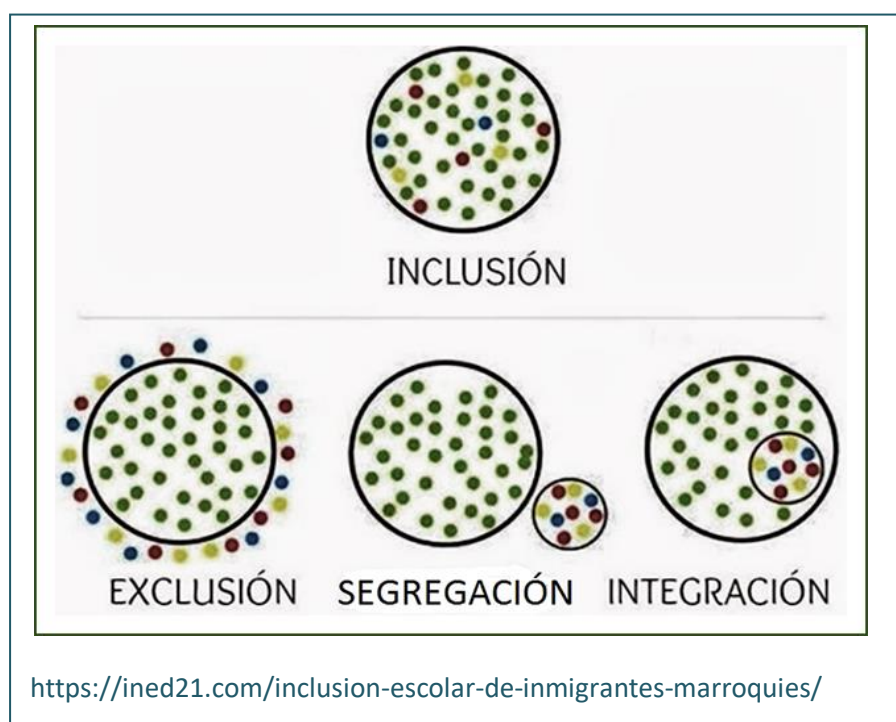
Este Trabajo de Fin de Grado va a desarrollar un proyecto de Educación Inclusiva que en términos generales iría destinado a, pero el destinatario va a ser el alumnado extranjero. En primer lugar debemos definir los términos que van a determinar el marco en el que nos vamos a mover en este apartado, como son educación inclusiva inmigrante, integración y alumnado de integración tardía.

EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Marco general.

Existen distintos modelos que dan respuesta al alumnado inmigrante: el modelo asimilacionista propone la integración del alumnado perteneciente a minorías eliminando su identidad propia a favor de los principios culturales, valores y lengua del país acogedor; el modelo segregacionista que pretende separar a determinados grupos por diversas razones ligadas al lugar de procedencia al género, a la religión...; por último aparece el modelo compensatorio, que ve al alumnado inmigrante en inferioridad y lo lleva a programas de educación compensatoria para que lleguen a asimilarse al grupo mayoritario.

Frente a estos modelos existen otros de una línea inclusiva: promover una educación inclusiva implica asumir y convencerse de que la diversidad “no da lugar a situaciones de aprendizaje que se contraponen sino que se complementan y se enriquecen mutuamente, por lo que el sistema educativo debe jugar un papel crucial para colaborar en la lucha contra cualquier tipo de discriminación” (Escarbajal Frutos *et al.*, 2012).



Podemos afirmar, por todo ello, que este proceso supone pasar del modelo integrador que entiende la diferencia a otro inclusivo que entiende la igualdad (Jiménez, 2010).

Sin embargo, “la atención a la diversidad del alumnado no debería ser asociada a discapacidad, a dificultades de aprendizaje o a necesidades educativas derivadas de compensación educativa, sino considerar diversos a todos los alumnos” (Parrilla, Martínez y Zabalza, 2012), y tampoco debemos olvidar que “los niveles de competencia curricular en un aula son diferentes, lo que exige una gran riqueza de estrategias para llevar a cabo una respuesta educativa de calidad” (Azorín y Arnaiz, 2013). Es aquí donde los diferentes elementos curriculares cobran relevancia y en especial las metodologías, que según Casanova (2012) son la clave para respetar la personalización de la enseñanza.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León está llevando a cabo un Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías, que contempla la aplicación de un amplio conjunto de medidas específicas para dar respuesta a las necesidades educativas que presenta el alumnado extranjero. De esta forma, se da cumplimiento también a uno de los objetivos del Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León. Cuando un alumno de otra Comunidad Autónoma o de otro país se incorpora a nuestro Centro Educativo es necesario tener en cuenta la *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria*. En ella se contempla organizar la atención educativa al alumnado que, por su incorporación tardía al sistema educativo o por su situación de desventaja socioeducativa, en los términos establecidos en esta Resolución, requieren una atención educativa específica.

Dos de sus objetivos específicos son :

- a) Establecer medidas de carácter compensador que posibiliten el progreso del alumnado, asegurando la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.
- b) Promover la educación intercultural de la población escolar, favoreciendo el respeto y la comunicación y comprensión mutua entre todos los alumnos, independientemente de su origen cultural, lingüístico, étnico o religioso.

De igual modo, la misma Resolución plantea que “con objeto de respetar el principio de inclusión educativa, la atención específica de apoyo será simultánea a la escolarización en su grupo ordinario, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal. Esta atención tendrá por objeto garantizar una rápida adaptación lingüística y facilitar el acceso a determinados aspectos culturales y sociales fundamentales.”

Evolución histórica en España de la Educación Inclusiva.

Se puede afirmar que la educación inclusiva en España no comienza hasta 1985 con la promulgación del Real de decreto de Ordenación de la Educación Especial, puesto que las leyes anteriores se limitaban a reconocer el derecho a la educación de todos los ciudadanos, aunque concibiendo la Educación Especial como un proceso paralelo al sistema educativo ordinario.

La Ley de 1985 plantea explícitamente los beneficios y la necesidad de escolarizar en centros ordinarios a todas aquellas personas «con deficiencias psíquicas y sensoriales» a través de apoyos individuales específicos. Sólo cuando las características del alumno no hacen posible su inserción en el sistema educativo convencional, se debe recurrir a centros de educación especial.

Posteriormente, la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) apuesta claramente por los principios de normalización e integración, introduciendo por primera vez el concepto de NEE para referirse a aquellos chicos y chicas que, llevando a cabo su escolarización en aulas ordinarias, precisan de apoyos especiales e incluso algún tipo de adaptación curricular para superar deficiencias, o problemas de desarrollo o aprendizaje.

Con la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) se ahonda en el compromiso social de los centros de realizar una escolarización sin exclusiones, respondiendo a los principios de calidad y equidad. Además, se intenta dotar a los centros escolares de la autonomía suficiente para favorecer la inclusión de todos los alumnos.

La normativa de educación más actual: la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) tiene entre sus objetivos promover el máximo desarrollo

personal y profesional de las personas. Sin embargo, diversos sectores relacionados con la educación consideran que no supone ningún avance significativo en material de inclusión escolar.

Avances en Educación Inclusiva con la legislación actual.

Se puede decir que en las dos últimas décadas la educación en España ha avanzado hacia la educación inclusiva, con el objetivo de tratar de integrar en el mismo sistema a los alumnos con algún tipo de NEE, ya sea por dificultades en el aprendizaje como por motivos socioeconómicos o culturales. En el tema del alumnado migrante, que es el que nos ocupa principalmente en este Trabajo de Fin de Grado, los esfuerzos para integrar en el sistema educativo a esta población que se ha asentado en nuestro país especialmente desde el año 2000 han sido muy importantes. Entre los logros alcanzados por el sistema educativo español en materia de educación inclusiva podemos indicar los siguientes:

- Escolarización de todos los alumnos en un único sistema.
- Aumento de los recursos tanto personales como de materiales y de infraestructuras para atender las NEE de los alumnos.
- Utilización de los Centros de Educación Especial sólo en los casos en que no es posible ni aconsejable una educación ordinaria.
- Elaboración de planes de atención a la diversidad.
- Notable mejora de la formación del profesorado en temas de inclusión.
- Creación progresiva de las denominadas aulas abiertas de Educación Especial en centros ordinarios para atender a los alumnos con necesidades educativas severas.

Situación actual.

Desde que Ignacio Calderón, profesor de Teoría de la Educación de la Universidad de Málaga, acudiera al Congreso de los Diputados en calidad de experto defendiendo que el sistema educativo ordinario debe ser inclusivo para que los alumnos con y sin discapacidad puedan estudiar en los mismos centros se ha desatado la polémica ante un posible cierre de

los Colegios de Educación Especial. Calderón afirma que la Educación Especial vulnera los Derechos Humanos, ya que en ella se excluye a los alumnos por razón de discapacidad. Teniendo en cuenta la opinión de dichos expertos el actual Gobierno ha procedido a aprobar la llamada “Ley Celaá”, que entrará en vigor –como muy pronto- en el curso 2020-2021 y que implica el posible trasvase de los alumnos de los centros Educativos de Educación Especial al sistema ordinario en un plazo máximo de 10 años “con los recursos necesarios para poder atender en las mejores condiciones al alumnado con discapacidad. Ante esta situación las familias del alumnado de Educación Especial se han movilizadado a través de una plataforma en contra de esta decisión, que consideran que si bien están a favor de la integración, en muchos casos creen que no sólo no será posible, sino que contribuirá a una mayor segregación. Además alegan que los centros de educación especial cuentan con servicios y atención especializada a cada niño que perderían en caso de que se les obligara a llevar a sus hijos a un centro ordinario. Si esto lo situamos en un contexto más cercano, como por ejemplo Carrechiquilla (Palencia), los especialistas y servicios con los que cuentan en la actualidad (pedagogía terapéutica, especialistas en audición y lenguaje, fisioterapia e hidroterapia, un equipo de orientación tres veces por semana, servicio de transporte adaptado y con acompañamiento sin límite de edad, profesores de orientación laboral en agrarias y artes gráficas, maestra de educación física, dos educadoras, profesores colaboradores de la OSCYL, servicio de residencia, talleres en gestión de pañales, enfermeras que dan cobertura las 24 horas del día, lavandería propia, 2 ordenanzas, personal de limpieza propia, gobernanta y dos vigilantes) serían inviables en una escuela ordinaria.

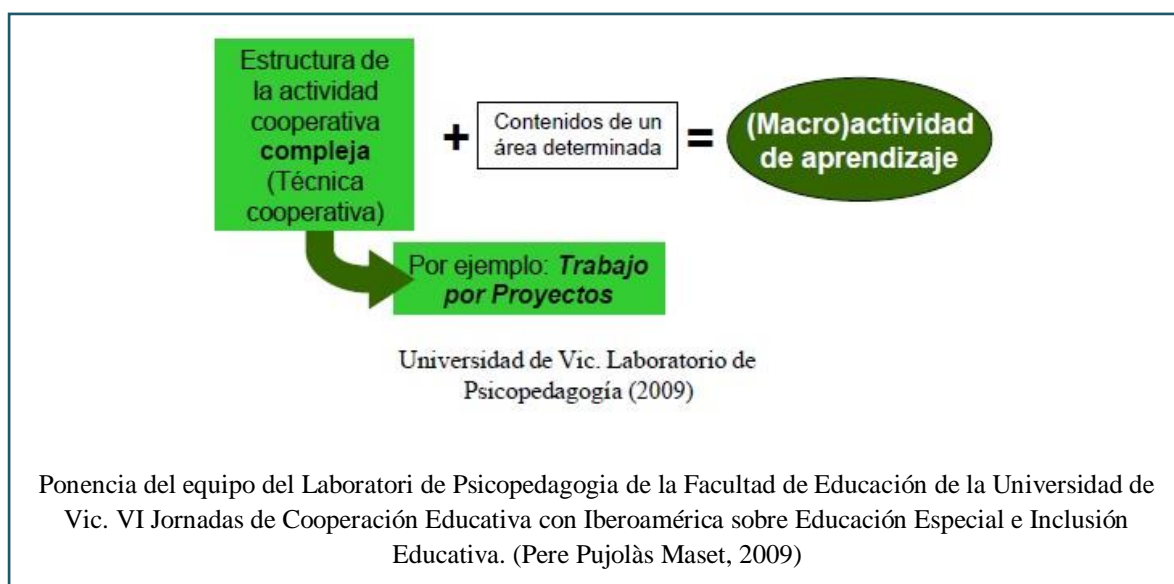
Líneas de futuro.

De acuerdo con la opinión de los expertos, aunque se ha mejorado aún queda mucho por hacer en educación inclusiva. El objetivo es lograr una sociedad más justa, donde las deficiencias o diferencias de cualquier tipo no supongan un hándicap para lograr un desarrollo pleno para todas las personas comienza en la educación, y para conseguirlo es necesario insistir en las siguientes líneas de actuación:

- Mejora de la calidad de la enseñanza en general y especialmente la de los chicos con NEE.
- Evitar cambios constantes en las leyes mediante un pacto político y social que evite los cambios normativos que suceden cuando un nuevo partido político llega al poder, ya que dichos cambios dificultan el avance en el trabajo y crean inseguridad en los alumnos y los profesionales.
- Evitar la degradación de los currículos de alumnos con NEE especiales como fácil solución a su integración escolar.
- Mejorar la inclusión en cursos más avanzados: bachillerato y formación profesional, donde se observa un frenazo y en ciertos casos la inexistencia de programas de inclusión.
- Aumenta la inversión en investigación y medios humanos y materiales destinados a la educación inclusiva.
- Mejorar la formación específica del profesorado en inclusión y NEE.
- Poner en marcha de planes de concienciación en los alumnos y la sociedad sobre el respeto a la diferencia y la diversidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en este Trabajo de Fin de Grado vamos a plantear el uso de Metodologías para la Educación Inclusiva recogidas por el Equipo de orientación educativa y multiprofesional para la equidad educativa de Castilla y León (CREECYL), centrándonos en este caso en el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Proyectos.

Tabla 2



A través del Aprendizaje Cooperativo pretendemos tejer un hilo social sobre el que vamos a construir nuestra intervención en el aula, mientras que con el Aprendizaje por Proyectos lo que pretendemos es que desarrollen la capacidad de búsqueda autónoma de información en un mundo –el actual- donde hay demasiada información y hay que saber seleccionarla en función de nuestros intereses.

ALUMNADO EXTRANJERO

Concepto de inmigrante.

Se habla de inmigrante y extranjero como palabras sinónimas cuando sin embargo tienen distinto significado. Extranjero es en cambio un término jurídico: son extranjeros quienes carecen de nacionalidad española, según dispone la Ley de Extranjería 8/2000. Además los datos de extranjeros e inmigrantes provienen de fuentes estadísticas distintas. Los de inmigración se encuentran en los registros municipales, los padrones, que elaboran los ayuntamientos, mientras que los de extranjeros los elabora Dirección General de Ordenación de las Migraciones (perteneciente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) a partir de datos de la Policía (dependiente del Ministerio de Interior). Las estadísticas derivan de los permisos de trabajo y residencia que son solicitados. De este modo nos encontramos con que una misma persona puede ser residente para el padrón, porque recientemente se inscribió en el registro de su municipio y, sin embargo, no ser residente para el Ministerio del Interior, porque no dispone del permiso de residencia o trabajo.

Habiendo quedado claro el alcance jurídico de este término, merece la pena tener en cuenta lo que el concepto inmigrante quiere decir en el día a día. La noción de migrar (inmigrar, emigrar) alude a un cambio de residencia: es un concepto demográfico y no refiere a otras consideraciones políticas, económicas o jurídicas. En la actualidad en los medios de comunicación se prefiere el uso del término “migrante”, asunto que ha creado no poca polémica, y que –ante las numerosas consultas realizadas a la Real Academia de la Lengua- el académico Arturo Pérez Reverte ha definido como “persona, animal o vegetal que deja su lugar habitual y se instala en otro (migraciones, migrar). Para quien llega a algún sitio, inmigrante. Para quien se va de algún sitio, emigrante”.

Alumnado extranjero en España.

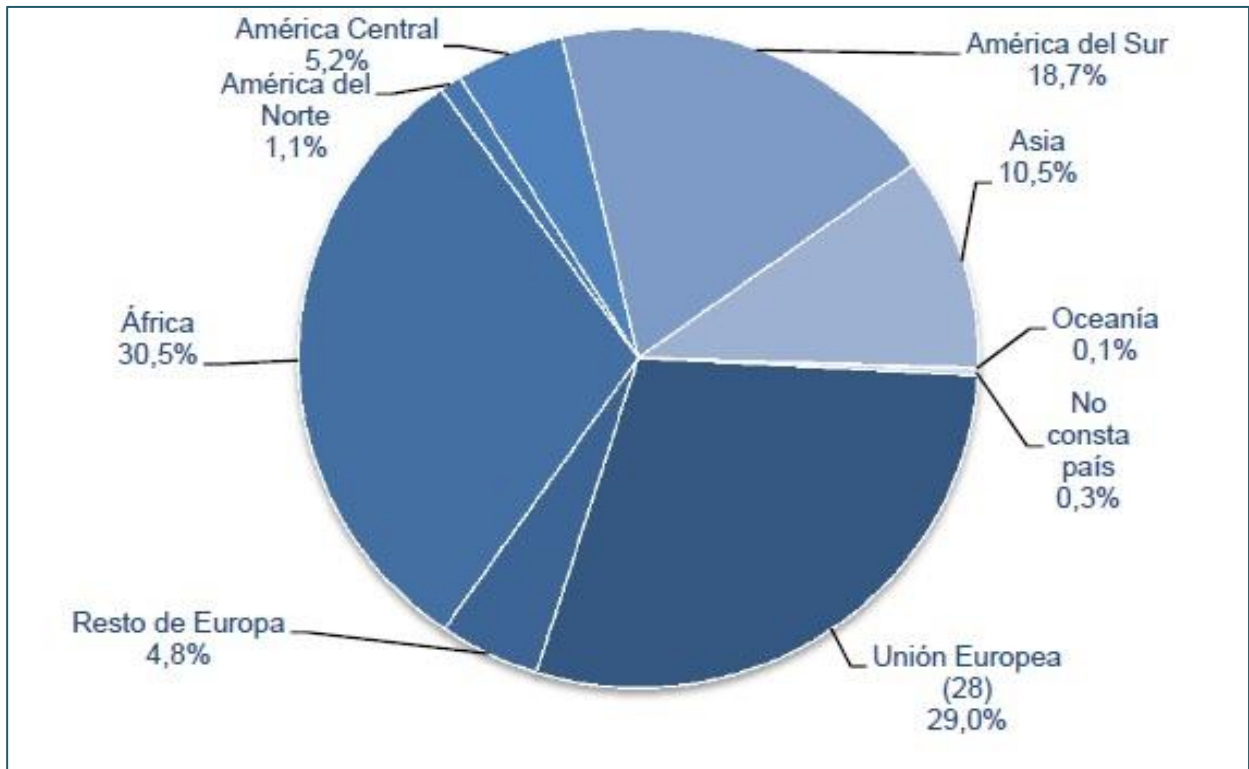
La cifra de alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias y de Régimen Especial que no posee nacionalidad española en el curso 2017-2018 asciende a 748.429 alumnos, 26.820 alumnos más que el curso anterior (+3,7%), continuando la subida iniciada el curso anterior después de las ligeras disminuciones ocurridas desde el curso 2012-2013, y los significativos aumentos previos que se habían ido produciendo durante más de una década. La proporción de alumnado extranjero en enseñanzas de Régimen General alcanza el 8,8%, cuando el año anterior era el 8,5%..

Tabla 3

	2017-2018	2016-2017	Variación	
			Absoluta	Porcentaje
TOTAL	748.429	721.609	26.820	3,7%
Régimen General (1)	714.839	687.774	27.065	3,9%
E. Infantil	151.128	146.296	4.832	3,3%
E. Primaria	283.189	264.887	18.302	6,9%
E. Especial	3.859	3.751	108	2,9%
E.S.O.	167.229	164.306	2.923	1,8%

En cuanto a la nacionalidad de origen, destaca el alumnado procedente de Europa, 33,8%, junto con el de África, 30,5%, por encima del procedente de América Central y del Sur, 23,8%, que en el pasado venía siendo mayoritario. Por países, el alumnado más numeroso corresponde a Marruecos (180.324), que aumenta en 5.507 alumnos, Rumanía (105.213; +526), China (40.978; +2.272), Ecuador (28.653; -2.532) y Colombia (22.317; +1.307).

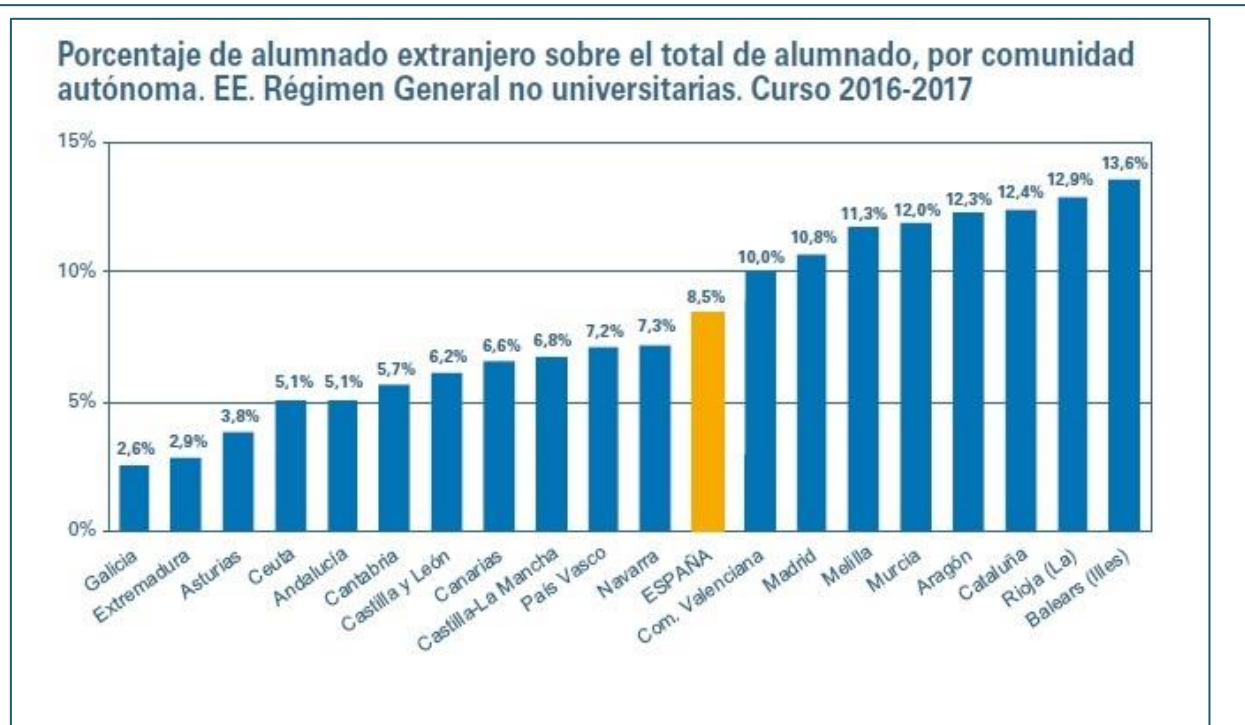
Tabla 4



Distribución del alumnado extranjero por área geográfica de nacionalidad. Enseñanzas de Régimen General no universitarias y EE. de Régimen Especial. Curso 2017-2018.

Los datos existentes en España de alumnado extranjero en las respectivas Comunidades autónomas son los siguientes:

Tabla 5



Como se puede apreciar en el gráfico, Castilla y León se encuentra por debajo de la media en porcentaje de alumnado extranjero respecto al total del alumnado, ocupando el 7º puesto a nivel nacional.

Tabla 6

	Cursos			
	2006-07	2011-12	2015-16	2016-17
TOTAL	610.702	781.236	716.736	721.028
Enseñanzas de Régimen General	594.077	748.812	684.997	687.899
E. Infantil	104.207	144.369	148.718	145.747
E. Primaria	262.415	272.305	253.948	264.786
Educación Especial	2.205	3.955	4.166	3.752
ESO	169.490	215.386	170.399	164.857
Bachilleratos	25.120	46.448	46.439	45.084
Ciclos Formativos FP Básica	-	-	10.564	11.171
Ciclos Formativos FP Grado Medio	13.175	30.215	31.123	29.250
Ciclos Formativos FP Grado Superior	10.322	18.545	18.524	20.359
Programas de Cualificación Profesional Inicial ⁽¹⁾	7.143	17.589	23	-
Otros Programas Formativos	-	-	1.093	2.893
Enseñanzas de Régimen Especial	16.625	32.424	31.739	33.129

(1) En los cursos 2006-07 se incluye alumnado extranjero de Programas de Garantía Social.

La evolución del alumnado extranjero en nuestra comunidad desde el curso 2006-2007 hasta el 2016-2017 ha supuesto un incremento del 39.86%.

APRENDIZAJE POR PROYECTOS

Si bien el Aprendizaje Cooperativo va a ser la dinámica de trabajo que vamos a seguir, el trabajo que vamos realizar en el aula está basado en el Aprendizaje por Proyectos.

El Aprendizaje Basado en Proyectos (Project-based learning) es una estrategia de enseñanza en la que el alumnado es el protagonista activo de su aprendizaje, de tal modo que se plantea un problema objeto de resolución el cual lleva implícito un proceso metódico previo de búsqueda de información, análisis de la misma, con la finalidad de obtener respuestas y así adquirir aprendizajes significativos y habilidades prácticas. Todo esto se lleva a cabo gracias a un espacio de aprendizaje abierto y flexible a todo tipo de recursos informativos y al uso de distintas estrategias de investigación. .

La fundamentación teórica del Aprendizaje Basado en Proyectos está asentada bajo la ideología constructivista:

El constructivismo es una ideología compartida por distintas tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre los principales fundadores y defensores de esta ideología encontramos a conocidos educadores y psicólogos como son: Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner o Dewey.

El constructivismo mantiene que la persona no es meramente un producto del ambiente que lo rodea, ni el resultado de sus características internas. Sino que es más bien una "construcción" propia que se va elaborando día a día como resultado de la interacción entre ambos factores (el ambiente y sus disposiciones internas). Por lo tanto, según la teoría constructivista, los conocimientos no son copias de la realidad que vivimos, sino que son una construcción del individuo. Construcción que se realiza con los conocimientos previos que posee el individuo. El constructivismo plantea que "cada alumno estructura su conocimiento del mundo a través de un patrón único, conectando cada nuevo hecho, experiencia o entendimiento en una estructura que crece de manera subjetiva y que lleva al aprendiz a establecer relaciones racionales y significativas con el mundo". (John Abbott y Terence Ryan, 1999, "Constructing Knowledge and Shaping Brains").

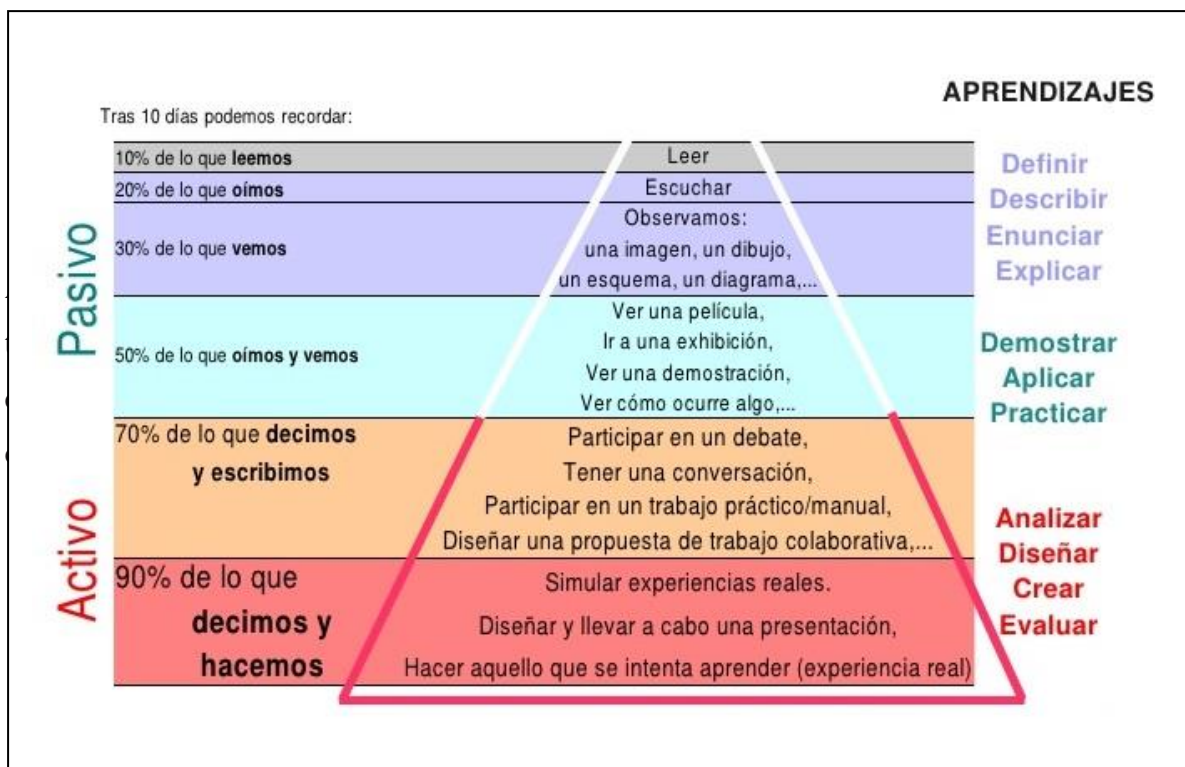
Una de las frases dicha por uno de sus principales defensores y que recoge mejor la idea de esta metodología es la siguiente: La educación apoyada en el constructivismo implica

la experimentación y la resolución de problemas y considera que los errores no son contrarios al aprendizaje, sino más bien la base del mismo (Ausbel, 1976).

Dicho método consiste en la elaboración de un proyecto, normalmente de cierta importancia (adecuado a los conocimientos del alumnado) y de manera grupal. Este proyecto ha sido considerado, elaborado y analizado previamente por el profesor con el fin de asegurarse de que los alumnos disponen de todos los elementos necesarios para resolverlo y de modo en que durante su resolución el alumnado desarrollará todas las destrezas que se desean fomentar. Mediante esta metodología, el aprendizaje de conocimientos tiene tanta importancia como la adquisición de habilidades y actitudes. El profesorado enseña unos conceptos previos y les propone el proyecto para que pongan en práctica dichos conceptos. Además durante la resolución de este será necesario que aprendan nuevos conceptos para ir resolviendo los problemas que les vayan surgiendo. La función del profesorado radica en la orientación del alumnado para que puedan encontrar la solución a dichos problemas por su cuenta.

Si hacemos una valoración del grado de aprendizaje que se consigue a través de esta metodología de enseñanza basándonos en la Pirámide de Dale, observaremos que todo aquello que se explica a los otros implica un grado de asimilación de conocimientos de un 90%.

Tabla 7



PROPUESTA DIDÁCTICA

TÍTULO DEL PROYECTO: Llévame de viaje.

PROYECTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

En nuestra clase conviven numerosas culturas de las que no conocemos más que a los alumnos. A través de este proyecto vamos a trabajar:

- Geografía, localizando en el mapa el país de origen de los compañeros e indicando sus principales accidentes geográficos.
- Lengua Castellana, explicando de forma clara y sencilla el proyecto y posteriormente exponiéndolo ante toda la clase.
- Matemáticas: adaptar las recetas que nos den las familias a la proporción exacta de ingredientes que nos permita cocinar para toda la clase y haciendo la equivalencia de la moneda del país de origen a España.
- Música y Educación Física: cantar y bailar al menos una canción popular y una danza que posteriormente será representada.
- Inglés: introducir la exposición y exponer la receta en este idioma.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES: se trata de una clase de quinto curso de Educación Primaria con una ratio de 18 alumnos españoles (1 de ellos catalán) y 4 de distintas nacionalidades: marroquí, china, moldava y cubana.

ORGANIZACIÓN DE CLASE: los alumnos se repartirán en 3 grupos de 4 alumnos y 2 de 5. En cada grupo habrá un alumno de distinta nacionalidad, que será quien organice y oriente el trabajo.

METODOLOGÍA: Aprendizaje Basado en Proyectos.

PREGUNTA CENTRAL: ¿Qué me voy a encontrar en tu país?

FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO:

Este proyecto se desarrollará en la tercera evaluación, con una duración de 5 sesiones. Los alumnos ya habrán entrado en contacto a lo largo del curso con la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos y habrá servido para realizar los grupos y conocer las dinámicas de trabajo.

Para poder llevar a cabo este proyecto necesitamos el visto bueno del equipo directivo, una perfecta sincronización en la temporalización de las materias que imparten los profesores en el grupo-clase y la participación activa de las familias de los alumnos extranjeros con los que se convive en el aula.

De este modo, es necesario que a la vez que se está desarrollando este proyecto, los profesores de las áreas implicadas –matemáticas, inglés, sociales, música y educación física- estén dando el soporte teórico y práctico suficiente para el buen fin del proyecto. De esta manera, y a la vez que se está llevando a cabo el proyecto:

- La asignatura de matemáticas estará impartiendo el tema de proporcionalidad, que facilitará el cálculo de la cantidad de ingredientes que harán falta para realizar una receta para todos los alumnos.
- La asignatura de inglés estará trabajando el vocabulario de los distintos instrumentos que se usan en la cocina así como los distintos procedimientos que se llevan a cabo: batir, freir, cocinar, cortar, lavar..., y por otro lado los tiempos verbales necesarios para elaborar las recetas.
- En la asignatura de sociales se habrá dejado el apartado de geografía precisamente para trabajarlo durante estas sesiones. Se trabajará de forma general en la asignatura profundizando en el conocimiento de los distintos países a medida que los alumnos demanden la información.
- En música y educación física se trabajarán la música étnica con los distintos ritmos y escalas, y en educación física se hará especial énfasis en la expresión corporal para representarlas.

No sólo será necesario el trabajo y la colaboración de los maestros del Colegio, sino que además será imprescindible contar con la colaboración de las familias de los alumnos extranjeros que visitarán el aula para exponer un día cualquiera en la vida en su país de origen, de modo que los alumnos puedan completar las fichas de trabajo con esa información, preguntar sobre aspectos no comentados hasta el momento, resolver dudas y utilizar la información recibida para elaborar el dossier que se les pedirá como final de proyecto.

Tabla 8

1ª Fase	Organizar los grupos, asignar las tareas a cada grupo y recoger en una ficha información sobre lo que conocen de sus compañeros y de sus países de procedencia.
2ª Fase	Visita de dos familias al aula: recopilar la información necesaria para responder al reto final. Exposición de las familias y posterior coloquio.
3ª Fase	Visita de dos familias distintas al aula: recopilar la información necesaria para responder al reto final. Exposición de las familias y posterior coloquio.
4ª Fase	Visita de la última familia: recopilar la información necesaria para responder al reto final. Exposición de la familia y posterior coloquio. El tiempo restante se empleará en completar las fichas de recogida de datos y búsqueda de información adicional en la red.
5ª Fase	Revisión y organización de la información recogida. Producto final: Visita guiada para los compañeros de 2ºE.I.

OBJETIVOS

Este Trabajo de Fin de Grado tiene unos objetivos curriculares pero también tiene unos objetivos sociales y ciudadanos que vamos a exponer a continuación.

Objetivos Curriculares.

Al finalizar el proyecto el alumno debe ser capaz de:

- Localizar los países de origen de sus compañeros en el mapa, así como su localidad.
- Reconocer las principales unidades de relieve de los países de origen de los compañeros.
- Conocer expresiones típicas de cortesía que se utilizan en la vida diaria.
- Conocer, identificar y reproducir expresiones sencillas de la vida cotidiana en la lengua del propio país.
- Conocer, identificar y diferenciar el tipo de clima que se da en el país y cómo condiciona su forma de vestir.
- Conocer, identificar y saber preparar un plato típico del país.
- Calcular cantidades en una receta de forma proporcional al número de comensales.
- Exponer de forma clara la información obtenida.

Objetivos ciudadanos y sociales

- Despertar la conciencia crítica del alumnado.
- Desarrollar actitudes básicas para el trabajo en equipo, como son el compromiso, la negociación, y la responsabilidad del trabajo propio y el de los compañeros.
- Desarrollar mecanismos de búsqueda de información que amplíen el conocimiento de la realidad próxima y lejana del alumnado.

Objetivos específicos.

- Sociales. Orientar un punto en el mapa en función de sus puntos cardinales. Localizar en el mapa los 5 continentes. Determinar puntos en el mapa mediante su Latitud y Longitud. Planificar itinerarios. Describir las unidades de relieve principales, clima e hidrografía de los países relieve, climas, e hidrografía.
- Matemáticas. Realizar cálculos sencillos con las 4 operaciones básicas. Comprender el concepto de proporcionalidad. Interpretar y resolver problemas de proporcionalidad. Realizar cambios de unidades de medida de masa y capacidad.

- Inglés. Memorizar vocabulario relacionado con la cocina: sustantivos y verbos. Aplicar expresiones básicas aprendidas a lo largo del curso en la elaboración de una receta de cocina.
- Lengua. Aplicar el uso de nexos entre oraciones para realizar oraciones complejas. Seleccionar la información relevante de un texto. Reformular información para adaptarla a un texto de creación propia.
- Música. Interpretar con percusión corporal y voz ritmos anacrúsicos y sincopados. Acompañar con percusión determinada y voz diferentes tipos de escalas. Reproducir fragmentos de melodías de distintas culturas. Valorar las aportaciones rítmicas y melódicas de otras culturas.
- Educación Física. Improvisar una coreografía con melodías de distintos países. Aprender la coreografía de una melodía de cada país que se trabaja en el proyecto. Representar una coreografía grupal.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Tabla 9

LINGÜÍSTICA	Utilizar un lenguaje adecuado para describir lugares y las actividades que se desarrollan en ellos, siendo capaces de explicar ideas a los demás.
MATEMÁTICA	Clasificar, ordenar, asociar y relacionar elementos....

<p>APRENDER A APRENDER</p>	<p>Observar y explorar su entorno. Buscar y evaluar información. Comprender la realidad. Comunicar de lo aprendido.</p>
<p>DE AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</p>	<p>Pensamiento lógico Juicio crítico y reflexivo Habilidades para la vida</p>
<p>SOCIAL Y CIUDADANA</p>	<p>Organización Toma de decisiones Trabajo en equipo</p>
<p>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL</p>	<p>Acceder a distintas fuentes para buscar información. Organizar la información y reflexionar sobre ella.</p>
<p>CULTURAL Y ARTÍSTICA</p>	<p>Realizar composiciones con diferentes materiales. Disfrutar con las distintas manifestaciones culturales.</p>

CONTENIDOS

Mediante las actividades se pretende trabajar los siguientes contenidos:

- Sociales: Puntos cardinales. Conceptos: latitud, longitud y coordenadas geográficas. Continentes. Relieve principal de cada continente.
- Matemáticas. 4 operaciones básicas. Cálculo proporcional. Magnitudes directamente proporcionales. Unidades de masa y volumen.

- Inglés. Vocabulario relacionado con la cocina: sustantivos y verbos. Estructuras básicas gramaticales aprendidas a lo largo del curso.
- Lengua. Listado de nexos oracionales. Selección de textos y búsqueda de la información más relevante. Estrategias para reformular información.
- Música. Estrategias de uso de percusión determinada. Estrategias de uso de percusión indeterminada. Exploración de las distintas formas de percutir con el cuerpo. Aprendizaje vivencial de ritmos anacrúsicos y sincopados. Aprendizaje vivencial de escalas de músicas del mundo.

TEMPORALIZACIÓN

En Aprendizaje por Proyectos es difícil controlar la duración, el ritmo o el desarrollo de la programación (el alumnado marca este ritmo). Teniendo en cuenta este aspecto y tratando de respetar al máximo la programación establecida, este proyecto está planificado para 5 sesiones dentro del tercer trimestre.

REQUISITOS MATERIALES Y HUMANOS

Tabla 10

Requisitos materiales	Internet, cámara de fotos, cartulina A-3, hojas de registro, papel, material para escribir, pantalla digital.
Requisitos humanos	Profesor tutor, profesor de apoyo, profesorado de las áreas de Matemáticas, Lengua, Sociales, Música y Educación Física, padres y madres de los alumnos migrantes

PRODUCTO FINAL

Se realizará un dossier en A3 en el que se expondrá toda la información recogida y debidamente elaborada. Cada miembro del grupo será capaz de exponer el proyecto realizado en su totalidad.

Dentro del programa de fiestas de fin de curso se expondrá el trabajo realizado a las familias.

EVALUACIÓN

- Cuándo se evalúa: durante todo el proceso. Es la parte más importante, y por la que los alumnos aprenden que el trabajo de calidad no sale del primer intento y que en la vida real nuestro trabajo está en continua revisión.
- Quién evalúa: el profesor, los alumnos y el grupo.
 - Los alumnos se autoevalúan.
 - Los miembros del grupo evalúan a los miembros de su equipo.
 - El profesor evalúa y da retroalimentación.
- Qué se evalúa:
 - Contenidos.
 - Destrezas.
 - Motivación.
 - Participación.
 - Creatividad.
 - Cooperación.
 - Borradores.
 - Producto final: se presenta el trabajo terminado en la forma acordada. En la evaluación participan el profesor y el resto de la clase, y se ofrece retroalimentación constructiva.
- Cómo se evalúa:
 - Profesor: Mediante hojas de control para supervisar el trabajo diario.

- Kahoot / Quizizz para evaluar el nivel de conocimientos adquirido al finalizar el proyecto.
- Alumnos: autoevaluación y coevaluación mediante registros diarios.

ACTIVIDADES

Cierre: discusión y evaluación general del proyecto en clase. Presentación de la actividad, revisión de objetivos y reflexión sobre el proceso.

DESARROLLO DE UNA SESIÓN.

Número de sesión: 3.

Objetivos de la sesión: recopilar la información necesaria para completar la hoja de registro que posee cada alumno.

Desarrollo de la sesión.

En esta ocasión vamos a tener en el aula dos familias: una moldava y la otra marroquí. Contamos con dos horas de sesión, ya que hemos podido solapar las horas de clase de dos áreas implicadas en el Proyecto.

Al comienzo de la sesión entra por la puerta nuestro alumno y presenta a su familia a los compañeros. Es muy importante que el profesorado asistente les agradezca que hayan respondido positivamente a la propuesta que les hemos hecho. Si es posible, habrá también un miembro del equipo directivo para darles la bienvenida.

Los alumnos estarán repartidos en grupos de 4, y habrá un grupo de 5. Se reparte la hoja de recogida de información (ver anexo I) y el capitán del grupo reparte el trabajo de recogida de datos a cada alumno. Da comienzo la charla y las familias –con las que hemos pactado previamente un guión- comienzan su exposición. Traen fotos de sus países de origen y de sus familias vestidas con ropa de diario y con ropa de gala (en celebraciones) que previamente hemos escaneado para facilitar el visionado de las mismas, monedas y

billetes, ingredientes típicos del país y una comida hecha por ellos que probarán los alumnos y de la que tendrán que confeccionar la receta con la proporción justa de ingredientes para todos los alumnos. A medida que transcurre la charla los alumnos van completando el díptico que les va a ayudar a recoger la información, y al finalizar la exposición se abre un turno de preguntas para solventar dudas referidas al trabajo o a título particular. Al finalizar la hora se agradecerá de nuevo la colaboración de la familia y se recibirá de la misma manera a la siguiente.

Una vez finalizadas ambas exposiciones se reúnen los alumnos de cada equipo que tenían tareas semejantes, con la finalidad de contrastar y poner en común la información recogida. Otra finalidad de estas reuniones es la de que todos tengan completa su hoja de recogida de datos. Pasado el tiempo estipulado cada alumno regresa a su equipo y expone su información, que a su vez puede ser cuestionada o completada por el resto de miembros del equipo. Cuando todos los miembros del equipo han expuesto la parte que les ha tocado trabajar y la han discutido, se guardan las hojas para continuar trabajándolas en la siguiente sesión. Hay que recordar que hay que recalcular la receta para poder hacerla para todo el alumnado de clase, y que –además- hay que exponerla en inglés. También hay que preparar las canciones con sus coreografías (en caso de que las hubiera) y hay que elaborar el dossier para la presentación del Proyecto el último día.

CONCLUSIÓN

Para finalizar este trabajo me gustaría realizar una breve reflexión en torno a tres aspectos: la propuesta práctica de este Trabajo de Fin de Grado, cómo veo la Educación Inclusiva en un futuro y –por último- valorar qué me ha supuesto la realización de este Trabajo a nivel personal.

Respecto a la propuesta práctica hay que señalar que se encuentra diseñada en un entorno ideal con un claustro de profesores implicado, una clase muy participativa, sin grandes desniveles educativos y con unas familias que trabajan en estrecha colaboración con el tutor. Esta situación lógicamente no tiene nada que ver con la realidad, pero la propuesta es la base sobre la que se adaptará la realidad del Centro y del grupo-clase con el que se va a trabajar. Normalmente las dificultades cuando se trabaja en un Colegio son muchas, pero cuando hablamos de un proyecto de Educación Inclusiva hay que añadir las reticencias aún mayores por parte de un número nada desdeñable de profesores debido -en su gran mayoría- a la falta de formación para llevar a buen término el proyecto en un medio con alumnado tan diverso, la sobrecarga de trabajo y de tiempo de reuniones y coordinación que implica un Proyecto de este tipo, la falta de expectativas que tienen los propios profesores sobre el alumnado extranjero y que ven todo trabajo extra como inútil, o las reticencias del equipo directivo a la admisión de alumnado candidato a la Educación Inclusiva por problemas de convivencia.

Por otro lado, la Comunidad Educativa está constituida no sólo por el claustro de profesores, sino también por las familias que se ven representadas en los Centros Escolares y en los Consejos Escolares a través de las AMPAS, y estas pueden suponer una gran ayuda o un gran escollo en función de si la línea Educativa que sigue el Colegio es acorde –o no- con sus intereses. Dejando la ideología aparte, el principal problema de las AMPAs es casi siempre la falta de medios humanos que saquen adelante tanto aquellos planes que se proponen como asociación como las propuestas que se les hacen desde el Centro Educativo.

Otro aspecto a tener en cuenta son las familias, concretamente aquellas cuyos hijos e hijas están en el grupo-clase en el que se va a realizar el proyecto.

No solo nos podemos encontrar con el problema de conciliar su vida familiar y laboral (tendrían que acudir al aula dentro del horario escolar para poder dar el soporte informativo que nos permita realizar el proyecto), sino que muchas veces existen reticencias a acudir al Centro por el desconocimiento del idioma, porque no se ven suficientemente integradas en la vida del Centro, porque el marido no quiere ir “a esas cosas” y tampoco “da permiso” a su mujer, o porque tienen la sensación de encontrar cierta hostilidad entre el profesorado o las familias de los alumnos. Todas estas son solo algunas de las dificultades que podremos encontrarnos cuando queramos sacar adelante el proyecto, pero ninguna de ellas es insalvable si lo hacemos desde el conocimiento de la casuística de la población extranjera, de sus costumbres y de unas dosis elevadas de comunicación, empatía y diplomacia.

Respecto a cómo veo la Educación Inclusiva en un futuro, creo que hay muchos factores implicados en su éxito o su fracaso. Por un lado la presencia de alumnado extranjero en las aulas sabemos que supone un enriquecimiento para el alumnado, pero por otro supone un desafío al profesorado a la vez que un serio problema para las Administraciones Educativas. A este desafío se debe hacer frente desde Planes y Programas que garanticen un adecuada respuesta educativa acorde con las características del alumnado, pero también dotando de profesorado de apoyo en número suficiente en las aulas para garantizar el buen fin de estas propuestas, proporcionando a los docentes la formación necesaria para un desempeño competente de sus funciones y evitando continuos cambios de sistemas educativos que no favorecen a nadie.

Este último punto es especialmente sensible para los maestros, que se quejan de que desde el momento en el que la Educación se ha convertido en una herramienta de adoctrinamiento del partido que gobierna en el momento, las Leyes Educativas duran con suerte poco más que dos legislaturas en las que apenas da tiempo a analizar su funcionamiento y a solventar con parches las deficiencias que se observan, a sabiendas de que detrás vendrá otro partido político que modifique de nuevo la consabida ley. Esta falta de estabilidad y de consenso entre partidos políticos y el divorcio cada vez más evidente entre quienes legislan, quienes imparten clase y la sociedad no ponen fácil el desempeño del docente en un grupo-clase tan complejo como el de un aula inclusiva.

Otro factor importante es el de la falta de medios económicos y humanos que posibiliten el éxito en un aula inclusiva. Casi todo el mundo estaría de acuerdo con la inclusión bien practicada, pero luego está la realidad, dibujada con pocos recursos materiales y humanos, clases llenas (¿se puede atender bien a uno o varios alumnos con necesidades educativas especiales en un aula de 25 alumnos?) y profesores con pocos recursos, motivación e incluso formación. Por el momento, y con la Ley Celáa que promulga la educación inclusiva a la vista, en los Presupuestos Generales del Estado no hay contemplada ninguna partida que haga esto viable, aunque hay margen para hacerlo ya que dicha ley no entrará en vigor hasta al menos 2020.

Aunque este Trabajo de Fin de Grado se centre en la Educación Inclusiva con población extranjera, las razones que alegan los Centros de Educación Especial para no desaparecer con la Ley Celáa son un buen reflejo de cómo deberían ser las dotaciones de los recursos de los Colegios para hacer realidad la inclusión: un profesorado que pueda exceder en número y especialidades a lo establecido con carácter general, que se busque que los docentes permanezcan en el centro el mayor tiempo posible (minimizar la rotación de profesorado en el centro para tener un equipo estable e implicado con el proyecto), un equipo de orientación semipermanente en el Colegio, una buena dotación de nuevas tecnologías y que se garantice la formación del profesorado por parte de la Administración. A la vista de que las competencias en Educación están transferidas a las Comunidades Autónomas, Castilla y León ha querido dar un paso al frente con ORDEN EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el «Programa 2030» para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa”.

Para concluir, me gustaría hacer una aportación a nivel personal de lo que ha supuesto para mí realizar el Trabajo de Fin de Grado. Cuando estudié la carrera no existía la Educación Inclusiva como tal, aunque sí que se entendía que la Educación tenía que tener un carácter integrador. Ahondar en el marco teórico de lo que supone ser extranjero en España, de lo que implica el término “Educación Inclusiva”, y leer multitud de experiencias con este enfoque me han hecho darme cuenta de que aún queda mucho por hacer en este campo.

BIBLIOGRAFIA

Azorín y Arnaiz, 2013. *Una experiencia de innovación en Educación Primaria: medidas de atención a la diversidad y diseño universal del aprendizaje*. Tendencias Pedagógicas. N° 22.

Escarbajal, A., Mirete, A., Maquilón, J., Izquierdo, T., López, J., Orcaja, N., & Sánchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 5 (1), 135-144. Recuperado el 29 de mayo de 2014 desde: <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398011.pdf>

Boletín Oficial del Estado (BOE). Martes 10 de diciembre de 2013. *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013)*.

Boletín Oficial del Estado. 4 de mayo de 2006. *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación*.

Boletín Oficial De Castilla Y León (BOCYL), Jueves, 27 de mayo de 2010. *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria*.

Equipo de Expertos de la Universidad Internacional de Valencia.(2014). *La educación inclusiva en España: evolución legislativa, logros obtenidos y perspectivas de futuro*. Recuperado de: <https://www.universidadviu.es/la-educacion-inclusiva-en-espana-evolucion-legislativa-logros-obtenidos-y-perspectivas-de-futuro/>

Equipo de orientación educativa y multiprofesional para la equidad educativa de Castilla y León (CREECYL). *Metodologías para la Educación Inclusiva*. Recuperado de http://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=17

Gobierno de España. 15 de febrero de 2019. *Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. (2019). Recuperado de: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/150219enlace-leyeducacion.aspx>

Ministerio de Cultura y Deporte. *Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance 2017-2018*. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/ultimas-estadisticas.html>

John Abbott y Terence Ryan, 1999. *Constructing Knowledge and Shaping Brains*. HOW, ISSN 0120-5927, Vol. 9, Nº. 1, 2001.

Jiménez, I. (2010). *La visión de la escuela inclusiva en la sociedad*. Jaén: Íttakus.

John Abbott y Terence Ryan, 1999, "*Constructing Knowledge and Shaping Brains*".

Mariana Ruiz de Lobera Pérez-Mínguez. (2004). *Inmigración, diversidad, integración, exclusión: conceptos clave para el trabajo con la población inmigrante*. Estudios de Juventud n.º 6, 11-21.

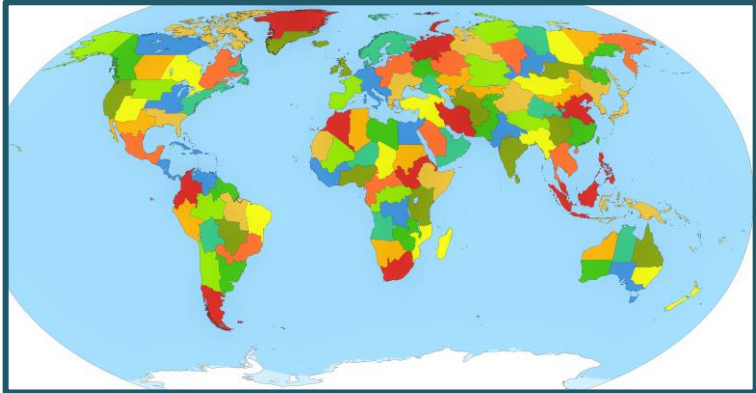
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos y cifras Curso escolar 2017/2018*. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras.html>

Parrilla, A.; Martínez, E.; Zabalza, M.A. (2012). Diálogos infantiles en torno a la diversidad y la mejora escolar. *Revista de Educación*, 359, 120-142.

Parra,C. (2010). “Educación inclusiva: un modelo de educación para todos”. *Revista ISEES*. 8, 73-84. Recuperado desde: <http://www.isees.org/file.aspx?id=7090>

ANEXO 1

LLÉVAME DE VIAJE

Fecha::	Nombre:
Número de grupo:	Puesto de responsabilidad dentro del grupo:
Marca con una X dónde se encuentra el país al que viajamos hoy. 	Marca en el mapa adjunto la ruta que habría que seguir. ¿Cuánto tiempo tardaría en llegar desde Palencia? ¿Cuántos €uros cuesta viajar hasta allí? ¿Qué idioma hablan? Escribe algunas expresiones que serían útiles si viajas allí y escribe al lado cómo se pronuncian. ¿Cuál es su religión? Escribe algunas características.
Capital del país:	
Principales accidentes geográficos:	
Clima:	

¿Qué medios de transporte tenemos que utilizar para viajar a ese país?
 ¿En qué trabaja la población?

 ¿Qué moneda se usa?

 ¿A cuántos €uros equivale la moneda principal?

 ¿Cuánto cuesta en España una barra de pan?

 ¿Y en el país al que vamos de viaje?

 ¿A cuántos €uros equivale el precio de una barra de pan en el país al que vamos de viaje?

 ¿Qué platos son los más típicos?

¿Qué plato de cocina vamos a probar?

INGREDIENTES	CANTIDADES

Receta:

 ¿Qué música gusta a la población en general?

 Escribe la letra de una canción popular e indica para qué se utiliza (dormir a un bebé, trabajar,.....).

